

Fecha limite	ACTIVIDADES DE POSGRADO
1 de febrero	INICIO DEL CICLO ESCOLAR Con listas de asistencia preliminares.
21 de febrero	Se emiten LISTAS DE ASISTENCIA OFICIALES <i>A partir de ésta fecha no se aceptan cambios</i>
10 de marzo	Fecha límite para recepción de documentos para abrir convocatoria de ingreso al semestre 2023-2 en la Dirección General de Investigación y Posgrado
27 abril	Solicitud de las Unidades Académicas para asignación de docentes pendientes en el ciclo actual en la Dirección General de Investigación y Posgrado (materias con docentes pendientes por definir)
29 de abril	Se cierra la recepción de BAJAS VOLUNTARIAS de alumnos.
13 de mayo	Recepción de reporte de <u>BAJA TEMPORAL REGLAMENTARIA.</u> <i>Profesores reportan a la Coordinación estudiantes que dejan de asistir a clases, .</i>
Mayo-junio	Integración de plantillas de posgrado para el semestre agosto-diciembre 2022
6 al 10 de junio	Aplicación de evaluaciones ordinarias
23 de junio	CIERRE DE CAPTURA DE CALIFICACIONES, CORRECCIONES DE CALIFICACIONES y ENVÍO DE ACTAS OFICIALES. La programación de éste proceso se publicará en el portal docente, quedando las siguientes responsabilidades: <ul style="list-style-type: none"> • Captura de calificaciones: Docente • Verificación oportuna del resultado obtenido: Estudiantes • Seguimiento del proceso de captura e impresión de actas: Coordinadores de Programas Educativos <u>Cerrado el proceso, no se recibirán, ni aplicarán correcciones de calificaciones extemporáneas.</u>
24 de junio	Recepción de proyectos de casos académicos en la Dirección General de Investigación y Posgrado para revisión y validación en su caso
24 de junio	CIERRE DEL CICLO ESCOLAR
30 de junio	Dirección de Servicios Escolares recibe para su aplicación los proyectos de casos académicos autorizados por la Dirección General de Investigación y Posgrado

4 de julio	Se abre en el portal de alumnos, la CONSULTA DE BOLETAS ELECTRÓNICAS DE CALIFICACIONES.
4 de julio	REINSCRIPCIONES GENERALES. <i>Solicitud y pago bancario</i>
5 al 13 de julio	CARGA ACADEMICA-REGULARES.
1 al 5 de agosto	CARGA ACADEMICA-IRREGULARES EN UNIDADES ACADÉMICAS. <i>(Para alumnos irregulares, regulares avanzados, flexibles y bajas temporales que se reincorporan)</i>